CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 1673367450

Póliza Nro.: 1110002137	Sección/Sub-sección: 1110 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA)
Documento: 4.035.710-4	Asegurado: MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

Domicilio: CALLE AVEIRO A 630 MTS. DEL HOSP. NACIONAL

Localidad: ITA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
03/12/2019	00:00 hs. de 26/11/2019	24:00 hs. de 26/03/2020	122	Gs. 5.000.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	200.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

18-0031 | Según Res.: 155/98 | Fec. 21/05/1998

Agente: AQUINO DE AGUILERA, MONICA ANDREA
Dir.: AVDA. DEL YACHT 4654 C/ MERCEDES GRAU
Matrícula: 780 **Tel:** 901.178

Este contrato está sujeto a las Condiciones Particulares Comunes, Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Pólizas, formando parte integrante de la misma. Forma parte integrante de la Póliza Cláusula de Terrorismo y la Cláusula de Adecuación al Código..

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/12/2019	200.000
TOTAL		200.000

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

Diego Forte
Sub Gerente Técnico

Francisco Aguilera
Presidente

ASEPASA
SPONSOR OFICIAL
Avda. Boggiani 5848 c/ R.I.6 Boquerón
+595 (21) 627-2000
Asunción, Paraguay